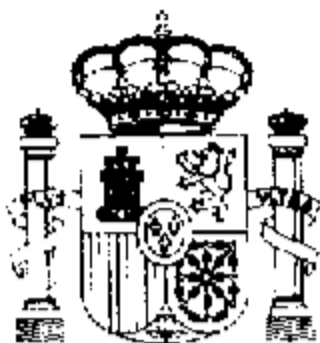




**36 / 2002 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA TREINTA Y UNO DE
OCTUBRE DE DOS MIL DOS**



**36/2002 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA
TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL
DOS.**

Excelentísimos Señores:

DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

Presidente del Gobierno

DON MARIANO RAJOY BREY

Vicepresidente Primero del Gobierno,
Ministro de la Presidencia y Secretario
del Consejo de Ministros

DON RODRIGO DE RATO Y

FIGAREDO

Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos y Ministro
de Economía

DOÑA ANA PALACIO

VALLELERSUNDI

Ministra de Asuntos Exteriores

DON JOSÉ MARÍA MICHAVILA

NÚÑEZ

Ministro de Justicia

DON FEDERICO TRILLO-

FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

Ministro de Defensa

DON ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

Ministro del Interior

DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS

FERNÁNDEZ

Ministro de Fomento

DOÑA PILAR DEL CASTILLO VERA

Ministra de Educación, Cultura y
Deporte

DON EDUARDO ZAPLANA

HERNÁNDEZ-SORO

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

DON MIGUEL ARIAS CAÑETE

Ministro de Agricultura, Pesca y
Alimentación

DON JAVIER ARENAS BOCANEGRA

Ministro de Administraciones Públicas

DOÑA ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

Ministra de Sanidad y Consumo

DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS

Ministro de Ciencia y Tecnología

En Madrid, a las diez horas del día treinta y uno de octubre de dos mil dos, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el Palacio del Congreso de los Diputados el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes y Ministros que se relacionan.

No asisten a la reunión los Ministros de Hacienda ni de Medio Ambiente.

ASUNTOS DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de don José Luis Blanco Sevilla como Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas -Propuesto por los Ministros de Hacienda y de Administraciones Públicas-.
- 2) Por el que se nombra Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas a don José Antonio Godé Sánchez -Propuesto por los Ministros de Hacienda y de Administraciones Públicas-.

Ministerio de Asuntos Exteriores

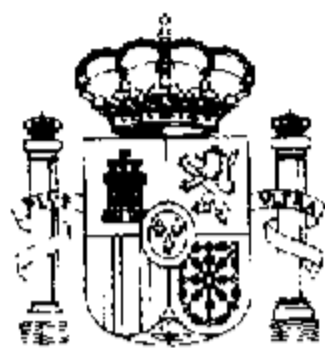
Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de don Víctor Ibáñez-Martín Mellado como embajador de España en la República de Costa Rica.
- 2) Por el que se designa embajador en misión especial a don Antonio Cosano Pérez.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de don Ramón Marimón Suñol como miembro del Consejo de Coordinación Universitaria.



- 2) Por el que se nombra miembro del Consejo de Coordinación Universitaria a don Pedro Morenés Eulate.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Reales Decretos:

- 1) Por el que se aprueba el estatuto del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) -Propuesto por los Ministros de Administraciones Públicas y de Hacienda-.
- 2) Por el que se regulan los diplomas de español como lengua extranjera (DELE). -Propuesto por los Ministros de Administraciones Públicas y de Hacienda-.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 100/2002, de 25 de enero, por el que se crea la Comisión Nacional para la conmemoración del centenario del nacimiento de Rafael Alberti.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Reales Decretos:

- 1) Por el que se regula la seguridad social de los trabajadores contratados a tiempo parcial, así como la jubilación parcial.

- 2) Por el que se desarrollan determinados preceptos de la Ley 35/2002, de 12 de julio, de medidas para el establecimiento de un sistema de jubilación gradual y flexible.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Reales Decretos:

- 1) Por el que se regula en el ámbito de las razas equinas, el régimen jurídico de los libros genealógicos, las asociaciones de criadores y las características zootécnicas de las distintas razas.
- 2) Sobre aplicación de sanciones en materia de pesca marítima a españoles enrolados en buques con abanderamiento de conveniencia.
- 3) Relativo a las normas mínimas para la protección de cerdos.

Ministerio de Administraciones Públicas

Real Decreto por el que se regula la administración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el exterior.

CONDECORACIONES

Ministerio de Asuntos Exteriores

Reales Decretos:

- 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don José Luis Blanco Sevilla.
- 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Poul Skytte Christoffersen, embajador representante permanente del Reino de Dinamarca ante la Unión Europea.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don José Jiménez Blanco.

Ministerio de Economía

Reales Decretos:

- 1) Por el que se concede la Medalla al Mérito Turístico, en su categoría de oro, a don Ferrán Adrià Acosta.
- 2) Por el que se concede la Medalla al Mérito Turístico, en su categoría de oro, a don Juan María Arzak Arratibel.
- 3) Por el que se concede la Placa al Mérito Turístico, en su categoría de oro, a la Academia Española de Gastronomía.

INDULTOS

Ministerio de Justicia

Reales Decretos: 1) a 5) Por los que se conceden los indultos solicitados por doña Mónica Brañas Blasco, don Carlos Domínguez Fernández, don Francisco Guerra Padrón, don José Luis Lillo Castillejo y doña María Luisa Muñoz Caraval.

OTROS REALES DECRETOS

Ministerio de Defensa

Real Decreto por el que se establecen las servidumbres de la instalación radioeléctrica de ayuda a la navegación aérea Tacan de Bardenas Reales, Navarra.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Acuerdo por el que se designan los representantes de la Administración General del Estado en la Comisión Mixta de Concierto Económico a que se refieren los artículos 41.2, e) del Estatuto de Autonomía para el País Vasco y 61 y 62 del Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco, aprobado por la Ley 12/2002, de 23 de mayo -Propuesto por los Ministros de Hacienda y de Administraciones Públicas-.

Ministerio de Asuntos Exteriores

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la firma del Acuerdo entre la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y el Reino de España, sobre los privilegios e inmunidades de la OPAQ.
- 2) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre España y Portugal sobre creación de una comisión arbitral para evaluar las indemnizaciones correspondientes a los españoles cuyos bienes fueron confiscados en la Revolución de 1974.
- 3) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo marco de cooperación entre el Reino de España y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura relativo al Fondo Fiduciario UNESCO/España de Cooperación para el Desarrollo, firmado en París el 11 de septiembre de 2002.
- 4) Por el que se convalida un gasto por importe de 48.000 euros, correspondiente a gastos del Representante Especial de la Unión Europea para Afganistán.
- 5) Por el que se autoriza el primer desembolso del crédito otorgado al Commercial International Bank de Egipto del contrato de crédito con el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España.



Ministerio de Justicia

Acuerdos:

- 1) a 4) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] y de [REDACTED] de nacionalidad española, de [REDACTED] de nacionalidad italiana, y de [REDACTED] de nacionalidad noruega.
- 5) a 7) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad belga, de [REDACTED] y de [REDACTED] de nacionalidad italiana.
- 8) y 9) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad belga, y de [REDACTED], de nacionalidad española.
- 10) y 11) De tramitación de expediente de segunda ampliación de extradición activa de [REDACTED] y de [REDACTED] de nacionalidad española.
- 12) De tramitación de expediente de cuarta ampliación de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española.
- 13) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Portugal.
- 14) De autorización de traslado a Finlandia de [REDACTED] de nacionalidad finlandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 15) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED] de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 16) Por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] y 99 más.

Ministerio de Defensa

Acuerdo por el que se deniega la rehabilitación como guardia civil a [REDACTED]

Ministerio de Hacienda**Acuerdos:**

- 1) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma del País Vasco a realizar una emisión de bonos u obligaciones por un importe máximo de 366.900.000 euros.
- 2) Por el que se autoriza a los Cabildos Insulares de Gran Canaria y de Tenerife la emisión de obligaciones, por importes de 33.700.000 euros y 60 millones de euros, respectivamente, aptos para materializar la reserva para inversiones en Canarias, a que se refiere el artículo 27.4, b) de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del régimen económico y fiscal de Canarias.
- 3) Por el que se autoriza a la Comunidad Foral de Navarra a realizar una emisión de deuda pública por un importe máximo de 42 millones de euros.
- 4) Por el que se remite al Tribunal de Cuentas la Cuenta General de las Administraciones públicas estatales correspondiente a la Cuenta General del Estado relativa al ejercicio 2001.

Ministerio del Interior**Acuerdos:**

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 9.485 euros, correspondiente a la contratación de dos titulados medios de actividades técnicas de mantenimiento y oficios, para prestar servicio en la Dirección General de Tráfico.
- 2) Por el que se toma razón de dos obras de emergencia destinadas a ampliar la oferta de plazas para atención de inmigrantes en Fuerteventura.

Ministerio de Fomento**Acuerdos:**

- 1) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras "Tercer carril de la autopista TF-1, tramo: Santa Cruz de Tenerife-Güímar, p.k. 0,000 al



p.k. 20,400, términos municipales de Santa Cruz de Tenerife, El Rosario, Candelaria, Arafo y Güímar, longitud tronco principal: 20,4 km y longitud de acceso a Güímar: 2,3 km", con un presupuesto de base de licitación de 89.584.239,95 euros, Santa Cruz de Tenerife.

- 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras "Autovía de Palencia-Cantabria-N-611, de Palencia a Santander, pp.kk. 19 a 28,4, tramo: Fuentes de Valdepero-Amusco, términos municipales de Fuentes de Valdepero, Monzón de Campos y Amusco, longitud 9,480 km", con un presupuesto base de licitación de 28.747.840,12 euros, Palencia.
- 3) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras "Autovía A-42, de Levante a Extremadura, tramo: Ciudad Real (N-430)-Atalaya del Cañavate (A-31), subtramo: Argamasilla de Alba (oeste)-Tomelloso(este), términos municipales de Argamasilla de Alba y Tomelloso, longitud 16,2 km", con un presupuesto base de licitación de 33.699.740,84 euros, Ciudad Real.
- 4) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras "Autovía de la Plata, tramo: Cañaveral (este)-Hinojal, términos municipales de Casas de Millán, Cañaveral, Hinojal y Garrovillas de Alconétar, longitud: 14,43 km", con un presupuesto base de licitación de 64.893.256,84 euros, Cáceres.
- 5) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración por importe de 720.000 euros entre el Ministerio de Fomento y el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) en materia de técnicas de rehabilitación y gestión de firmes, 2002-2005.
- 6) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración por importe de 320.000 euros entre el Ministerio de Fomento y el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) para la medida del ruido de rodadura mediante el método de proximidad.
- 7) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración por importe de 555.000 euros entre el Ministerio de Fomento y el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) para el desarrollo de herramientas en la transferencia internacional de tecnología de carreteras, 2002-2004.
- 8) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración por importe de 600.000 euros entre el Ministerio de Fomento y el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) para la

realización de trabajos relativos a la medida de espesores de capas de firme mediante técnicas de georradar, 2002-2004.

- 9) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración por importe de 743.565 euros entre el Ministerio de Fomento y el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) para la realización de estudios y trabajos experimentales especiales en temas de puentes y estructuras.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Acuerdo por el que se autoriza la suscripción y se convalida un gasto por importe de 30 millones de euros, correspondiente al convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en apoyo del sector pesquero afectado por la extinción del Acuerdo de pesca entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos.

Ministerio de Administraciones Públicas

Acuerdo por el que se autoriza a personal directivo de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) para participar en más de dos consejos de administración, sin que perciban, por ello, cantidad alguna.

Ministerio de Economía

Acuerdos:

- 1) Por el que se modifican, sin variación del importe conjunto, los importes autorizados por Acuerdos de Consejo de Ministros de 3 de septiembre de 1999 y de 16 de junio de 2000, para siete convenios de colaboración específicos suscritos entre el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras y la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.
- 2) Por el que se autoriza a suscribir al Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras diez convenios de colaboración específicos, uno con la Consejería de Industria, Comercio y Desarrollo y cuatro con la Consejería de Medio



Ambiente del Principado de Asturias y cinco con el Departamento de Industria, Comercio y Desarrollo de la Diputación General de Aragón.

Ministerio de Ciencia y Tecnología

Acuerdos:

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 17.849,80 euros, correspondiente a la ampliación del contrato de consultoría y asistencia referente a labores de apoyo durante la presidencia española de la Unión Europea.
- 2) Por el que se renuevan concesiones del servicio público de radiodifusión sonora en ondas medias (hectométricas).

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía se ausenta de la reunión durante la deliberación y aprobación de este asunto del orden del día.

INFORMES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes

Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia

El Vicepresidente Primero del Gobierno informa sobre la actividad parlamentaria.

Ministro de Administraciones Públicas

El Ministro de Administraciones Públicas informa sobre asuntos propios del Departamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y cuarenta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

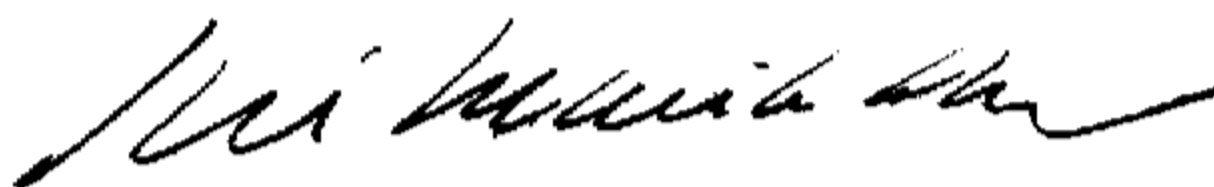
EL MINISTRO SECRETARIO,



Mariano Rajoy Brey

V° B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



~~— José María Aznar López~~